

Cuatro institucionalidades partidarias

Las normas partidarias para la elección de los candidatos a la presidencia de la república (PAN, PRI, PRD y MORENA, 2018)

Víctor Reynoso
Universidad de las Américas Puebla

Resumen e introducción

Esta ponencia muestra que una de las diferencias sustanciales entre los cuatro principales partidos políticos mexicanos (PRI, PAN, PRD y MORENA) está en el arreglo institucional interno con el que estos partidos toman sus principales decisiones. Para probar esta hipótesis se analizan las selecciones de los candidatos a la presidencia en los cuatro últimos procesos electorales (1994, 2000, 2006 y 2012). El arreglo institucional del PRI ha coincidido con lo que podríamos considerar legitimidad tradicional: son reglas no escritas, formas en una tradición de décadas, que ponen la decisión del candidato a la presidencia en el presidente en turno, cuando éste es priista. Cuando el presidente de la República no es del PRI, este partido enfrenta problemas. El PAN se apega a una legitimidad más centrada en las reglas no escritas. El PRD a una legitimidad carismática, centrada en el líder. Lo mismo puede decirse de MORENA.

Aunque en el principio del periodo analizado eran claras las diferencias entre estos tres arreglos institucionales, y siguen siendo válidas, una hipótesis secundaria es que las diferencias tienden a diluirse a tener más peso la institucionalidad formal legal en los tres partidos. Cabe señalar que se trata de tipos ideales que señalan el predominio de un arreglo institucional sin excluir rasgos de otros.

En una primera parte hay una breve referencia a la idea de institucionalidad partidaria. Luego se analiza cada uno de los cuatro partidos, para finalmente dar una conclusión.

La idea de institucionalidad partidaria

Tratando de superar definición de Estado de Max Weber, que “ha llevado a los especialistas por senderos estériles” (Migdal: 15) Joel S. Migdal propone una nueva definición:

El Estado es un campo de poder marcado por el uso o la amenaza de violencia y conformado por 1) la imagen de una organización dominante coherente en un territorio, que es una representación de las personas que pertenecen a ese territorio, y 2) las prácticas reales de sus múltiples partes. (34)

Además de recuperar el componente de la violencia de la definición weberiana, añade las dos cuestiones numeradas en la definición: la “imagen” que de la organización política se tiene y las “prácticas reales” de las personas que habitan el territorio. Esta ponencia presenta un análisis de algunas de esas prácticas reales dentro del territorio mexicano: las que se dan dentro de los principales partidos políticos del país, en particular en una de las decisiones más relevantes para los partidos políticos: la elección de su candidato a la presidencia de la República.

Los cuatro principales partidos políticos en el país han diferido notablemente en las reglas, escritas y no escritas, en que basan esta decisión. Dado que los partidos políticos no están separados de la sociedad, es posible plantear que lo que hacen con estas normas es reproducir las que existen en diversos actores sociales. Y, de acuerdo a la definición de Migdal, son parte del Estado, lo conforman.

Un nuevo partido: MORENA

MORENA es un acrónimo de Movimiento de Regeneración Nacional. Fue fundado como asociación civil en 2011 por López Obrador para apoyar su candidatura a la presidencia de la República. A mediados de 2014, ya con su dirigente fuera del Partido de la Revolución Democrática (al que había pertenecido desde 1989, del que fue dirigente nacional y dos veces candidato a la presidencia de la República), obtuvo su registro como partido político. Participó por primera vez en las elecciones federales en 2015, y se constituyó como la cuarta fuerza política partidaria del país con 35 diputados (14 de mayoría y 21 de representación proporcional). En la capital del país es la primera fuerza electoral, con 20 de los 66 diputados, el 30.3% del total.

MORENA es prácticamente una escisión del PRD, encabezada por López Obrador. En lo que va de este siglo, López Obrador fue con mucho el político perredista más popular. En 2006 perdió la presidencia por unas décimas (él y sus seguidores no reconocen esa derrota). En 2012 quedó en segundo sitio, con una diferencia de más de seis puntos respecto al ganador, pero él no reconoció el triunfo del priista Peña Nieto y alegó fraude. En 2017, en vísperas de la elección presidencial del 2018, es el precandidato más conocido y más popular. Aunque también el que más polariza al electorado mexicano.

Los métodos de selección de candidatos de este partido tienen una peculiaridad interesante: incluyen el método de insaculación o sorteo, además de elección y encuesta. Así lo determina en sus Estatutos, artículo 44, fracción “a”:

a. La decisión final de las candidaturas de Morena resultará de la utilización armónica de los métodos de elección, insaculación y encuesta de acuerdo a lo señalado en este apartado.

Para la elección del candidato a la presidencia no hay un apartado específico. En el mismo artículo 44, apartado “o”, se refiere la norma para elegirlo, que al parecer será la misma que para diputados de representación uninominal, gobernadores y presidentes municipales: la encuesta:

o. La selección de candidatos de MORENA a presidente municipal, gobernador y *presidente de la República* se regirá por las *mismas bases utilizadas para seleccionar candidatos a diputados por el principio de representación uninominal*, a través de las respectivas *asambleas electorales* municipales, estatales y nacional para elegir las propuestas, entre las cuales se decidirá por encuesta al candidato. En el caso de los cabildos municipales compuestos por el principio de representación proporcional se aplicará el método de insaculación ya descrito para los candidatos a diputados por el mismo principio. [itálicas añadidas]

La fracción anterior remite al método para selección a los candidatos uninominales, que se encuentra en la fracción k del mismo artículo 44. Ahí se establece que la Asamblea (en este caso la distrital, pero para la elección del candidato a la presidencia será la nacional) podrá elegir por voto universal hasta cuatro afiliados para participar en la encuesta:

k. Asimismo, la Asamblea Distrital Electoral de MORENA *podrá elegir* -también por voto universal, directo y secreto- *hasta cuatro afiliados* para participar en la *encuesta* que se realizará a fin de determinar las candidaturas uninominales, mismas que corresponderán a quienes se encuentren mejor posicionados. [itálicas añadidas]

Todo parece indicar que es el único método de MORENA para elegir candidato a la presidencia (además de candidatos a diputados uninominales, presidentes municipales y gobernadores).¹ Claro que si la Asamblea en cuestión elige a una sola persona, no hay necesidad de encuesta. Es el único partido en el que este método de selección de candidatos tiene tanta importancia. En el mismo artículo 44 se señala que una comisión electa por el Consejo Nacional será la encargada de realizarlas.

Además de ser el único método, es el único partido que utiliza las encuestas como medio de selección de sus candidatos. En los estatutos del PAN y del PRI no aparece el término. En los del PRD se encuentra una sola vez (artículo 269) referido no a la elección de candidatos, sino de las presidencias y secretarías generales de los comités ejecutivos del partido:

¹ Es la fracción “s”: “La realización de las encuestas a las que alude este apartado electoral del Estatuto de MORENA estará a cargo de una comisión integrada por tres técnicos especialistas de inobjetable honestidad y trayectoria elegidos por el Consejo Nacional, sin necesidad de pertenecer a este. El resultado de sus sondeos, análisis y dictámenes tendrá un carácter inapelable.” La palabra “encuesta” aparece 11 veces en el *Estatuto de MORENA*. “El Comité Ejecutivo Nacional podrá mandar la realización de una encuesta, la cual sólo será de carácter indicativo, quedando debidamente establecido que los únicos métodos electivos de los cargos regulados por este artículo se realizarán sólo por los métodos señalados en los incisos anteriores.”

El Comité Ejecutivo Nacional podrá mandar la realización de una encuesta, la cual sólo será de carácter indicativo, quedando debidamente establecido que los únicos métodos electivos de los cargos regulados por este artículo se realizarán sólo por los métodos señalados en los incisos anteriores.

El centrar la elección de sus candidatos en encuestas lleva a varias reflexiones. Aunque en el Estatuto no se exponen los motivos para elegir este método como único, parece ser que se trata de una opción pragmática: elegir al precandidato con más probabilidades de ganar. La encuesta es una aproximación a la probabilidad.

Ciertamente la decisión inicial está en la asamblea (nacional, en el caso del candidato a la presidencia de la república). La deliberación y la decisión mayoritaria dentro del partido se dan en ese ámbito, en la elección de hasta cuatro afiliados que podrán participar en las encuestas. Esto permite argumentar que la democracia deliberativa no está excluida del método de la encuesta.

Pero sin negar lo anterior, es también posible plantear la hipótesis de que en la decisión de MORENA de utilizar el método de encuesta se basa en la principal característica de este partido: apoyar la candidatura de su líder nacional, Andrés Manuel López Obrador. Esta hipótesis se basa en varios hechos. En primer lugar, la trayectoria de López Obrador, líder carismático del PRD por lo menos en las dos elecciones presidenciales recientes. Pero también en el “modelo originario” de MORENA, organización fundada por el político tabasqueño y centrada en su personalidad. No hay más que abrir la página oficial de este partido: las fotografías y declaraciones de este líder ocupan un alto porcentaje de la misma.

El método de encuesta aseguraría, en el corto plazo, la candidatura a López Obrador. Es con mucho el político más popular de MORENA. Más aún, puede plantearse que es el único líder visible a nivel nacional.

El PRI: con y sin el presidente

En cierto sentido el PRI fue menos que un partido político; en cierto sentido fue mucho más que eso. Menos porque, aunque funcionó como organización, con dirigentes, militantes, documentos presupuesto propios, no fue una organización autónoma. Fue parte importante, aunque no la principal, del complejo entramado que dio forma a la política mexicana en buena parte del siglo XX.

La pieza central de ese entramado fue el presidente de la República, el ejecutivo federal. Se ha visto al PRI como una dependencia de ese ejecutivo. Quizá sea exagerado. El PRI fue una de las pocas instituciones, públicas, o privadas, que llegó a todo el territorio nacional. Si bien dependió del ejecutivo en las decisiones más visibles, como la aquí analizada, o como el nombramiento del dirigente nacional del partido, tuvo en cierto sentido vida propia. Organizaciones, redes, militantes, dirigentes, subordinados en última instancia al ejecutivo, pero también con su dinámica propia.

Esa dinámica, o ese conjunto de dinámicas, está por estudiarse. Pero la dinámica general del priismo, no como partido, sino como sistema, ha sido analizada por Gabriel Zaid. Caracterizó al PRI como una “cola” o “fila”, fuera de la cual no hay acceso a los cargos públicos. Formarse en ella implicaba renunciar al derecho y a la violencia, y someterse a la buena voluntad de quien decide desde arriba.

Esa fila única explica porque la intolerancia hacia los triunfos electorales de otros partidos. En la época clásica del PRI o PRI hegemónico se toleraron triunfos de partidos distintos en algunos ayuntamientos o en diputaciones. Nunca en gubernaturas o senadurías. Eso triunfos tolerados fueron la excepción a la regla “los candidatos del PRI siempre ganan”. O hay una sola fila, una sola ventanilla para acceder al poder. En casos excepcionales se reconocieron algunos triunfos, pero fueron excepcionales.²

Esto explica porque se mantuvo al final de la pirámide al presidente de la república. Puede plantearse, de manera esquemática, que lo que fue el sistema priista se resume en una fórmula: *toda la clase política se subordina al partido y el partido se subordina al presidente de la república*.³ Fórmula simplificada, que requiere matices, pero que como síntesis puede ser útil para comprender la lógica del sistema.

Aquí tratamos solo la cúspide de ese sistema: la sucesión presidencial, o algo más específico: cómo se decidió la elección o nominación del candidato a la presidencia. Hay consenso en que fue una decisión del presidente en funciones. También con muchos matices y cambios en los diversos periodos, esta decisión se dio desde 1940 hasta el 2000. Al principio con problemas y con la influencia de otras fuerzas. Entre 1958 y 1982 sin mayor complicación, al parecer. Pero lo que aquí interesa es el periodo de la transición política y el inicio de la consolidación democrática, de 1994 a 2012.

² Esta perspectiva explica por qué la propuesta de Carlos A. Madrazo de dejar decidir algunas candidaturas por medio del voto mayoritario de la militancia estaba condenada al fracaso: hubiera sido el fin de este sistema de subordinación. Sobre la propuesta de Madrazo véase Hernández Rodríguez 2016, pp. 114-137, aunque el autor tiene una interpretación distinta a la aquí presentada.

³ Se ha llamado a esta expresión la “fórmula Weldon”, por Jeffrey Weldon quien planteó algo similar, no de manera tan esquemática, en un texto clásico de los años noventa. Véase Weldon 2002.

En el caso del PRI la nominación de sus candidatos a la presidencia es particularmente interesante porque fue el partido más afectado por la transición. Si la decisión de nombrar al candidato del partido recaía en el presidente en turno, al faltar éste el mecanismo, la institucionalidad de la sucesión, tendría que cambiar radicalmente. Tal fue el caso, como se verá, de la sucesión en el 2006. No en 2012, como se verá, aunque no había presidente priista.

Cuadro 1
Candidatos a la presidencia de México por el PRI

Año	Candidato	Método de selección	Comentarios
1994	Luis Donaldo Colosio	Designación	Institucionalidad tradicional: lo desinga el presidente de la república. La novedad es que otro precandidato, Manuel Camacho, no acepta la decisión y da lugar a que se hable de los “dos candidatos del PR”
	Ernesto Zedillo Ponce de León	Designación	Situación excepcional, pero la institucionalidad es tradicional: el presidente decide de entre los miembros (ex-miembro en este caso) de su gabinete.
2000	Francisco Labastida Ochoa	Elección interna abierta a toda la ciudadanía	Primera vez que se realiza una elección interna, pero al parecer se siguió la regla tradicional: el candidato es designado por el presidente en turno de entre los miembros de su gabinete.
2006	Roberto Madrazo Pintado	Elección interna por la militancia	Sin presidente de la República priista Elección abierta a la militancia. Golpeteo excesivo. Desgaste del partido y su candidato.
2012	Enrique Peña Nieto	Precandidato único	Sin presidente de la República priista Candidato de unidad “por encuestas”

1994: muchos cambios, misma norma

A pesar de la intensidad política del sexenio de Salinas, la norma para la elección del candidato del PRI en 1994 fue la misma: el presidente decidió de entre los miembros de su gabinete.

Hubo ahora novedades. La primera, que uno de los perdedores, Manuel Camacho, se incorformó. Debido a la rebelión en Chiapas fue nombrado interlocutor del gobierno con la guerrilla, lo que le dio una presencia pública muy importante. Se planteó que podía sustituir al candidato oficial, Luis Donaldo Colosio. Pero cuando éste fue asesinado en plena campaña, las posibilidades de Camacho desaparecieron.

A pesar del nuevo escenario (con los cambios de fondo en la política electoral del país y con la coyuntura del candidato priista asesinado) la norma de la sucesión siguió vigente. Con la peculiaridad de que debido a lo avanzado del proceso electoral ningún político con cargo público podía ser candidato. La decisión recayó en Ernesto Zedillo, sin cargo en el gabinete en ese momento,

pero que había sido secretario de Programación y Presupuesto y de Educación en el gobierno de Salinas.

2000: nuevas formas, el mismo fondo

Para la sucesión del año 2000 la política mexicana, en particular la política electoral, había cambiado notablemente. Podríamos decir que la transición mexicana se había completado.⁴ Esos cambios dieron lugar a un cambio en la forma de elegir al candidato del PRI a la presidencia.

Los cambios en la política nacional tuvieron su más claro efecto en el PRI en la XVII Asamblea Nacional, realizada entre 19 y el 21 de septiembre de 1996. Una de las más importantes en la historia del partido. Se tomó distancia tanto del gobierno de Carlos Salinas (al quitar de los documentos del partido las palabras “liberalismo social” introducidas en su sexenio) y de la “tecnocracia”, entendida como políticos que habían llegado al poder, y a la presidencia de la república, sin una militancia previa en el partido.

La asamblea exigió que para ser candidato del PRI a la presidencia debían cumplirse tres requisitos: haber tenido un cargo de elección popular, un cargo de dirigente del partido y al menos diez años de militancia. (Mirón Lince: 225, Hernández Rodríguez: 239). Para Mirón Lince estos cambios significaron que “La facultad del Presidente para seleccionar a su sucesor fue, decididamente bloqueada por el PRI” (225). Hernández Rodríguez interpreta esta asamblea como una ruptura entre el presidente y su partido:

No había ninguna duda de que se había producido la mayor fractura entre las dos instituciones básicas del sistema político mexicano: la Presidencia de la República y el partido del Estado. (240)

¿Cómo se reflejó todo esto en la selección del candidato del PRI a la presidencia para el 2000? Se tuvieron que cumplir las nuevas reglas, los “candados” que exigían cargos de elección, directivos y militancia. Se realizó además una elección interna abierta a toda la sociedad. El 7 de noviembre se realizó la elección. Participaron cuatro candidatos: Manuel Bartlett, Francisco Labastida Ochoa, Roberto Madrazo y Humberto Roque Villanueva.

Los “candados” tuvieron una eficacia relativa. Dentro del gabinete de Ernesto Zedillo hubo un secretario que cumplía con los nuevos requisitos: Francisco Labastida. Había sido primero su secretario de agricultura y desde 1998 secretario de gobernación.

En la elección, abierta a toda la sociedad, participaron alrededor de 10 millones de ciudadanos.⁵ A pesar del descontento de los priistas hacia su presidente, del nuevo lugar que tenían los

⁴ Como señalamos, en nuestra consideración la transición terminó con la reforma electoral de 1996 que quita al gobierno federal el control del proceso electoral (desde 1946 ese control estaba en manos de la Secretaría de Gobernación). Como resultado de este y otros cambios, en la cámara de diputados federal electa en 1997, por primera vez, ningún partido tuvo mayoría absoluta. Otro indicador señalado por Alonso Lujambio fue que en mayor de 1999 el 46.46% de la población del país era ya gobernada, en el ámbito municipal, por partidos distintos al PRI, mientras que en 1988 ese porcentaje era de 1.62% (Lujambio 1999: 14).

⁵ <http://www.jornada.unam.mx/1999/11/09/anuncia.html> [consulta: 18 julio de 2016]

gobernadores dentro del partido⁶, y de la supuesta popularidad entre las bases priistas de dos de los candidatos, Bartlett y Madrazo, el candidato del presidente ganó por una clara mayoría: 55% de los votos emitidos (ver gráfica 1).

Pese a los importantes cambios, de forma y fondo, en el PRI y en la política nacional, la vieja regla pareció tener vigencia. Se trata al parecer de una norma pertinaz, de larga duración, que sobrevive a los cambios formales, o incluso a cambios más de fondo.

Labastida fue el precandidato del presidente para el 2000, y ganó las elecciones “primarias” (no fue un término que utilizara el PRI). Fue el primer candidato del PRI en perder una elección presidencial. La radical novedad, un PRI sin presidente de la República, llevó a muchos a pensar en el fin del partido. Si el presidente había sido su cerebro y columna vertebral, la muerte o desaparición era la consecuencia natural de esa pérdida.

Pero se vio que el PRI era más que la presidencia. No sólo conservó la mayoría de las gubernaturas, también se vio que tenía raíces en la sociedad. Si los gobernadores priistas pudieron seguir teniendo influencia, fue porque tenían vínculos con sectores sociales importantes.

Donde el PRI manifestó más problemas fue en el tema que aquí analizamos: su institucionalidad interna a nivel federal. Primero en la sustitución de su presidenta nacional. El 24 de febrero de 2002 se realizó una elección, abierta a toda la ciudadanía, para decidir el próximo presidente nacional del PRI. El resultado de la elección fue muy cerrado y las acusaciones entre los dos candidatos, Roberto Madrazo y Beatriz Paredes, fueron fuertes. El periódico la Jornada resumió el proceso en su encabezado principal: “PRI, al borde de la fractura”.⁷

Los priistas resolvieron sus diferencias con acuerdos políticos. Pero se vio que no tenían un mecanismo institucional por medio del cual pudieran tomar este tipo de decisiones sin altos costos políticos. La ausencia del presidente de la República mostraba un vacío importante. Lo que se reflejaría en la elección del candidato a la presidencia de la República para la elección del 2006.

2006: los costos de una institucionalidad ausente

Ya desde 2002 Roberto Madrazo era el precandidato más claro dentro del PRI para el 2006. Frente a él se constituyó el grupo Unidad Democrática, mejor conocido como TUCOM (Todos unidos contra Madrazo) encabezado por el gobernador del Estado de México Arturo Montiel.⁸ La disputa se resolvería con una filtración a la prensa sobre propiedades de Montiel, que no se justificaban con sus ingresos formales. Quedó fuera de la competencia dejando solo a Madrazo.

⁶ Tanto Mirón Lince como Hernández Rodríguez destacan el creciente poder de los gobernadores priistas dentro de su partido. En principio fue un poder formal, al ser incorporados, en la ya citada XVII Asamblea Nacional, cinco gobernadores, uno por circunscripción, en el Consejo Político Nacional (Mirón Lince: 224). Después del 2000, una vez perdida la presidencia de la República, los gobernadores priistas aumentarían notablemente su influencia, ahora informal, en el partido. Ver Hernández Rodríguez 243 y ss.

⁷ <http://www.jornada.unam.mx/2002/02/25/>

⁸ Véase el análisis de Mirón Lince: 231 y ss. Los otros integrantes del grupo fueron Tomás Yarrington, gobernador de Tamaulipas, Manuel Ángel Núñez Soto, de Hidalgo, Enrique Martínez de Coahuila y el senador por Sinaloa Enrique Jackson.

Pero el exgobernador tabasqueño no solo se enemistaría con sus adversarios, pues fue él el principal sospechoso de la filtración. También con quien era la secretaria general del PRI, Elba Esther Gordillo. Como tal, era la sucesora natural de Madrazo en la presidencia de su partido. Pero fue bloqueada por el tabasqueño. Gordillo abandonaría al PRI y apoyaría al candidato panista, Felipe Calderón, con el peso del sindicato de maestros de la que era líder.

Retirado Montiel, participaron en la elección interna solo dos candidatos, Roberto Madrazo y Everardo Moreno, este último poco conocido por la militancia y por la opinión pública. Madrazo obtuvo casi el 90% de los votos emitidos (ver gráfica 2). No fue una sorpresa para nadie. La candidatura de Moreno tuvo la única función de legitimar la elección. A diferencia de la elección priista de seis años antes, cuando Francisco Labastida resultó vencedor, ahora la elección no se abrió a toda la ciudadanía, solo a los militantes. La elección se realizó el 13 de noviembre de 2005 y el total de votos emitidos fue ligeramente superior a los 3 millones 600 mil (Mirón Lince: 314)

Madrazo logró la candidatura con altos costos. No solo dejó fuera a sus adversarios. La forma como lo hizo debilitó la imagen de su partido y la suya propia. El resultado: la peor elección para el PRI en su historia. Cayó por primera, ya hasta ahora única vez, en el tercer lugar de las preferencias en la elección presidencial y en la de diputados federales.

Si bien el PRI continuó funcionando razonablemente bien en la mayoría de los estados y siguió siendo, tanto en las elecciones locales del sexenio 2000-2006 como en las federales del 2003, la principal fuerza política del país, a nivel federal expresaba una clara debilidad: carecía de la institucionalidad adecuada para tomar decisiones claves, como la selección de su dirigente nacional y de su candidato a la presidencia de la República. Pagó costos altos por estas ausencias.

2012: vuelve la regla tradicional, vía encuestas

La situación se resolvería en la siguiente elección presidencial, la de 2012. No por el fortalecimiento del PRI como institución, sino por un peculiar regreso al pasado: desde 2009 el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, aparecía como el precandidato más popular, dentro y fuera del PRI, para las elecciones presidenciales del 2012 (Hernández Rodríguez: 275). Estas preferencias convirtieron a Peña Nieto en el único precandidato del PRI con posibilidades. Y así ocupó el lugar que antes tenía el presidente de la República.

El PRI cambió a su presidente nacional en 2007. Fue una elección mucho más institucional que la de cinco años antes. La ganadora, Beatriz Paredes, accedió a su cargo y lo ejerció sin mayores problemas. Cuando termina su periodo, en marzo de 2011, Peña Nieto ya era un factor, o el factor decisivo. Llega a la presidencia del PRI un político cercano a él, Humberto Moreira, exgobernador de Coahuila. Moreira fue el único candidato formal para presidir el partido.

La mayoría de las encuestas daban a Peña Nieto una preferencia de alrededor del 60%. Otro priista notable, Manlio Fabio Beltrones, apenas alcanzaba el 3%. No dejaban duda de quién debía ser candidato. El exgobernador del Estado de México fue el único precandidato de su partido en registrarse. En los hechos fue un candidato de unidad. En un caso así no se requería de una institución autónoma, de un partido altamente institucionalizado, para nominar al candidato.

En términos coloquiales, al anterior “dedazo” (la designación del candidato por el presidente en turno) lo sustituyó en 2015 el “encuestazo” (la clara ventaja de un precandidato sobre todos los demás, dentro y fuera del PRI). El 17 de diciembre de 2011 Peña Nieto asumió el cargo de candidato a presidente de la república por el PRI.⁹

Todo indica que la norma de que una instancia exterior a la organización, el presidente de la República, ha sido quien decide la candidatura del PRI. Cuando el presidente faltó, el partido tuvo poca capacidad para resolver sus fracturas internas y obtuvo el peor resultado electoral de su historia, en 2006.

El Partido Acción Nacional: el apego a la norma escrita

El PAN se fundó y creció frente y contra al PRI. Fue mucho más que un simple “antiPRI”. Tenía propuestas y dinámicas propias. Pero muchas de ellas en oposición a las prácticas de su adversario “casi único”. Una de esas prácticas a las que se opuso el PAN desde su fundación fue la discrecionalidad en la aplicación de las normas.

Lo primero que hicieron los panistas fue dejar claros sus Estatutos y sus Principios de Doctrina. Y se han apegado razonablemente a ellos. Como en toda práctica social y política hay reglas no escritas. Pero las escritas han sido dominantes. En lo que contrastan con los otros dos partidos políticos mexicanos.

En las elecciones internas del PAN el poder se pone en juego. No hay cuestiones decididas previamente. Hay, es cierto, situaciones donde un precandidato llega con mucha fuerza a la elección y el desenlace que resulta es el más probable. Pero siempre hay un espacio para la incertidumbre propio de toda elección libre y competitiva.

En 1993 el panismo eligió por última vez a su candidato en la forma como la había elegido desde 1952: en una Convención Nacional.

En 1999, debido al notable crecimiento del partido, tanto en cargos de elección como en militantes¹⁰, se reformaron los Estatutos para que la elección se abriera a toda la militancia. Como Javier Corral lo expresó: “ya no es posible mantenernos encerrados en un techo y cuatro paredes”¹¹. En la primera elección en la que el nuevo Estatuto se aplicó solo se presentó un precandidato: Vicente Fox. La elección se realizó por trámite.

Las dos siguientes elecciones estuvieron lejos de ser un trámite. Tanto en 2005 como en 2011 participaron tres candidatos. En las dos ocasiones el presidente de la República era panista (Fox en el primer caso, Calderón en el segundo). En las dos el precandidato asociado al presidente perdió la elección. En 2005 hubo momentos tensos, en 2011 hubo momentos críticos. En todos los casos hubo una aplicación de la regla escrita que no es fácil en una elección interna, pues se requiere de un

⁹ <http://www.eluniversaledomex.mx/toluca/nota25776.html>

¹⁰ Entre 1989 y 2000 el PAN pasó de 877.7 militantes por entidad a 4 mil 948: los multiplicó 5.7 veces en once años. Ver Reveles 2002, c. 2, p. 24.

¹¹ Citado por Maldonado Montes: 100.

padrón electoral confiable, de una autoridad legítima, y de un proceso y su resultado aceptado por los perdedores.

Cuadro 2
Partido Acción Nacional
Elección de sus candidatos a la presidencia de la República

Año	Candidato	Método de selección	Comentarios
1994	Diego Fernández	Convención Nacional	Ultima vez que se utiliza este método de selección. Solo votaron los del centro del país.
2000	Vicente Fox	Elección interna: militantes y adherentes	Único precandidato.
2006	Felipe Calderón	Elección interna: militantes y adherentes	Electo en tres etapas. Otros dos candidatos: Santiago Creel y Alberto Cárdenas Jiménez No era el candidato del presidente de la República
2012	Josefina Vázquez	Elección interna: militantes y adherentes	Mucha competencia interna, desgaste de los precandidatos y del PAN. No era la candidata del presidente de la República

La última Convención Nacional para elegir candidato: 1994

Se presentaron cuatro candidatos: Diego Fernández de Cevallos, Javier Livas Cantú, Eduardo López y Adalberto Rosas López. La “línea de fractura” de esta elección estaba entre la estrategia de la dirigencia panista llevada a cabo por su presidente nacional Luis H. Álvarez (1987-1993) y continuada por Carlos Castillo Peraza (1993-1996) identificada como “gradualismo” y sus críticos.

El gradualismo consistió en dialogar con el gobierno para ir consiguiendo cambios graduales, concretamente en reformas electorales que dieran lugar a un sistema de elecciones democráticas. Sus defensores lo consideraban la única opción realista, sus críticos una opción inadecuada que debía ser sustituida por acciones más radicales que dieran lugar a cambios de fondo y más rápidos.

Fernández de Cevallos era el representante del gradualismo. Había sido protagonista del mismo, por su cercanía a Álvarez cuando éste fue presidente del partido. Los otros tres precandidatos representaban la crítica a esta estrategia. Livas era un panista reciente (ingresó al partido en 1990), expriista, regiomontano. Rosas había sido un destacado candidato a gobernador por el PAN en Sonora en 1985. López, dirigente municipal en Ecatepec, era poco conocido dentro y fuera del partido.

Diego ganó desde la primera vuelta la mayoría calificada necesaria para ser candidato: 64.7% de la votación, contra 24.6 de Livas, 10.4 de Rosas y 0.3 de López (Reveles 2002: 140). El descontento con la estrategia de las dirigencias panistas de Álvarez y Castillo Peraza se expresó (una tercera parte de la Convención) pero el apoyo a esa estrategia, o a la candidatura de Diego que la expresaba, ganó ampliamente.

2000: precandidato único

Para el año 2000 el PAN había cambiado en sus Estatutos la forma de elegir a su candidato a la presidencia. Ya sería mediante Convención nacional, sino por votación universal de la militancia.

Desde 1988, cuando fue electo diputado federal, el empresario Vicente Fox había tenido una presencia protagónica en el escenario nacional. En 1991 fue candidato a gobernador en su estado, Guanajuato. La elección se anuló y dio lugar a una de las célebres, en su momento, “concertaciones”: aunque oficialmente había ganado el candidato del PRI, Ramón Aguirre Velázquez, no llegó a ocupar el cargo. Las protestas del PAN y del PRD lo impidieron. Pero tampoco llegó a la gubernatura algún candidato de estos partidos. En una decisión curiosa, fue designado gobernador por el congreso del estado, con mayoría priista, un dirigente panista, Carlos Medina Plasencia, expresidente municipal de León.

El caso de Guanajuato, dicho sea entre paréntesis, expresa con claridad lo que fue la transición mexicana. Transición es un momento en el que las reglas del viejo sistema ya no son vigentes, pero las reglas del nuevo todavía no lo son. “Ayer se fue, mañana no ha llegado”. Ya no era vigente la regla de que los candidatos del PRI siempre ganan. Pero todavía no tenía vigencia la norma de que gana el que obtiene la mayoría de votos en una elección organizada de manera que el resultado es aceptado por todos los contendientes.

Aunque ya era un político popular, Fox no pudo postularse para la elección presidencial de 1994 porque todavía estaba vigente la redacción anterior del artículo 82 de la Constitución, que impedía a los hijos de extranjeros ser candidatos a la presidencia (el padre de Fox era español) (Reveles Vázquez 2002: 137).

Después, en 1995, Fox ganaría la elección para ser gobernador de Guanajuato, lo que le daría todavía mayor visibilidad nacional. En 1999, cuando se define el candidato panista a la presidencia, era el único aspirante al mismo. El 1 de noviembre era ya candidato oficial. El 18, en uno de sus primeros actos de campaña, tocó la campana de Dolores Hidalgo ante 5 mil simpatizantes.¹² Su popularidad no tuvo competencia dentro del partido.

La primera derrota de un precandidato del presidente 2006

Para la elección presidencial de 2006 se dio la primera elección competitiva dentro del PAN. Tres fueron los candidatos: Alberto Cárdenas Jiménez, exgobernador de Jalisco y secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el gobierno de Vicente Fox, Santiago Creel, secretario de

¹² <http://www.jornada.unam.mx/1999/11/19/vicente.html>

Gobernación en ese mismo gobierno, y Felipe Calderón, hijo de uno de los fundadores del partido y que fuera secretario general y presidente nacional del PAN en los años noventa.¹³

Creel fue visto con razón como el candidato más cercano a Fox, Calderón como el representante del panismo histórico y Cárdenas como el “caballo negro” el tercero en discordia cuyo triunfo sería una sorpresa. Ante la población en general el más popular era Creel. Ante los militantes panistas, Calderón. Si la elección hubiera sido abierta a toda la ciudadanía, seguramente Creel hubiera ganado. Al cerrarse a la militancia activa el ganador fue Calderón.

El proceso se decidió en tres etapas, 11 de septiembre, 2 y 23 de octubre. Se consideró la posibilidad de una segunda vuelta en el caso de que ningún precandidato alcanzara la mayoría absoluta (Alarcón Olguín y Freidenberg 2007: 746). La elección implicó la formación de

Segunda derrota de un precandidato del presidente

Para la elección del 2012 el PAN se propuso un método similar al de seis años antes, solo que ahora en una sola etapa. Participaron nuevamente tres candidatos: Ernesto Cordero, Santiago Creel y Josefina Vázquez Mota. El primero fue visto como el candidato del presidente Felipe Calderón, pues había sido su secretario de Desarrollo Social y de Hacienda. Era uno de sus colaboradores más cercanos. Josefina también había sido parte del gabinete de Calderón, en Educación, pero había dejado el cargo en condiciones negativas para ella (diferencias con la dirigente sindical Elba Esther Gordillo) por lo que se alejó del presidente Calderón.

Fue necesaria una sola vuelta para que Josefina alcanzara la mayoría. Lo que más llamó la atención de este resultado fue la derrota de Cordero, el precandidato más cercano al presidente Calderón. A pesar de su influencia dentro del partido y de controlar el poder ejecutivo federal, Calderón no pudo o no quiso definir el triunfo de Cordero.¹⁴

¹³ Para un detallado análisis de esta elección véase Alarcón Olguín y Freidenberg 2007.

¹⁴ La elección interna del candidato panista a la presidencia fue legítima en el sentido de que fue aceptada por todos los contendientes. No fue el caso de todos los candidatos a diputados federales y senadores, donde hubo una gran cantidad de militantes que acudieron al Tribunal Electoral de la federación para impugnar decisiones de la Comisión Nacional de Elecciones panista. Interesa aquí la aclaración, aunque no sea el tema de este texto. Véase Reyes del Campillo Lona, 2014, pp. 69-72.

El PRD: si hay líder, no hay problema

En los cuatro procesos aquí analizados el PRD ha tenido solamente dos candidatos, Cuauhtémoc Cárdenas (1994 y 2000) y Andrés Manuel López Obrador (2006 y 2012). Esta estadística, que contrasta con la del PRI y del PAN que han tenido cada uno cuatro candidatos y hasta cuatro precandidatos conteniendo oficialmente, habla del carácter carismático del PRD. El líder carismático fue la característica fundamental desde el modelo originario del partido. Otras dos características fueron la fragmentación en grupos bien organizados y diferenciados entre sí (las “tribus”) y el partido movimiento, aunque esta última se perdió pronto.

Este carácter, el centrar la legitimidad en un líder, ha dado lugar a que el partido prácticamente no haya tenido procesos internos para la elección de su candidato a la presidencia de la República. Salvo 2011, el PRD no ha tenido procesos internos conflictivos. Lo que contrasta con algunas de sus elecciones de dirigentes nacionales, que acabaron con acusaciones mutuas de fraude y llegaron a resolverse en los tribunales.¹⁵

Cuadro 3
Partido de la Revolución Democrática
Elección de sus candidatos a la presidencia de la República

Año	Candidato	Método de Selección	Comentarios
1994	Cuauhtémoc Cárdenas	Encuestas internas en el partido.	En las encuestas realizadas, Cárdenas salió ganador con gran margen de diferencia.
2000	Cuauhtémoc Cárdenas	El partido lo seleccionó.	El partido toma la decisión de ponerlo, para evitar problemas entre las fracciones internas del partido.
2006	Andrés Manuel López Obrador	Único precandidato	Un mes antes de la elección, Cárdenas decide declinar su candidatura.
2012	Andrés Manuel López Obrador	Encuestas a la ciudadanía.	Marcelo Ebrard decide declinar su postulación al ver el margen de ventaja de López Obrador.

1994: segunda candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas

¹⁵ Diversas elecciones del dirigente nacional perredista han sido objeto de cuestionamientos internos, pero la más conflictiva fue la de 2008, cuando el proceso fue decidido por el Tribunal Electoral y Jesús Ortega, declarado ganador frente a Alejandro Encinas, tomó posesión ocho meses después de la elección.

Desde 1993 ya era oficial que el primer precandidato de formalmente postulado para la contienda electoral de 1994 por la Presidencia de la República sería el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas. En marzo de 1993, los presidentes de 21 comités estatales acordaron respaldar la candidatura de Cárdenas a la Presidencia de la República. Cárdenas aceptó ser postulado como candidato “de la ciudadanía” a la Presidencia de la República. Hubo otros dos precandidatos, Porfirio Muñoz Ledo y Heberto Castillo, que no significaron una oposición seria a Cárdenas.

2000: tercera candidatura

En octubre de 1999, el Partido de la Revolución Democrática tomó la decisión de no realizar elecciones para ratificar a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato presidencial. En su segundo y último informe de actividades como jefe de gobierno capitalino, Cárdenas anunció su tercer intento para contender a la presidencia de México¹⁶. Fue así que Cárdenas volvió a ser el candidato del PRD a la presidencia por tercera vez, caso único en la historia de las elecciones mexicanas.

2006: la sustitución del carisma

En 2005 Cuauhtémoc Cárdenas tenía ya 71 años. Había sido tres veces candidato a la presidencia de la República, quedando las dos últimas en el tercer sitio con poco menos del 17% de la votación. Dentro del PRD había surgido un nuevo líder. Como Jefe de Gobierno del Distrito Federal Andrés Manuel López Obrador había logrado una importante presencia a nivel nacional. Con él se dio un proceso muy raro en política: la sustitución del carisma.

En menos de un año, desde la jefatura de gobierno del D.F. el tabasqueño inauguró una nueva forma de hacer noticia y estar en los medios. Sus “conferencias de prensa mañaneras”, durante su sexenio como jefe capitalino, fueron transmitidas por Televisa, en lugar de transmitir dichas ruedas de prensa por el canal local del DF, el 4, las transmitían en el canal 2, de cobertura nacional. Este ha sido un medio para colocarse como el favorito en las encuestas. Su subsidio universal y directo a las personas de la tercera edad es reconocido y exigido en todo el país, además de estar dejando su huella en el distrito federal con el segundo piso del periférico¹⁷.

Por otra parte, el PRD también su estrategia consiste en aprovechar la popularidad y el carisma del jefe de gobierno del Distrito Federal, para postularlo como su abanderado presidencial, y montarse, incluso, en el juicio de desafuero y los ataques del foxismo para lograr una mayor simpatía ciudadana y apoyos electorales¹⁸.

¹⁶ Tania Zamora, Despedida y Debut. Revista: *Voz y Voto*. octubre 1999, 12.

¹⁷ Laura Pérez, “El posicionamiento político de AMLO a partir de las estrategias de comunicación social del Gobierno del D.F.”, (México: *El Cotidiano*). 88-100.

¹⁸ Andrés Valdez, “Precampañas: velando armas”, *Voz y Voto*, 2005. abril, 28.

Según Andrés Valdez la estrategia de Andrés Manuel se centra en cuatro principios básicos. Primero, montarse sobre la idea de la “campaña permanente”, que consiste en hacer política electoral permanentemente, desde las seis de la mañana, definiendo o incidiendo todos los días en la agenda del debate público y logrando una alta visibilidad mediática nacional¹⁹. Segundo, centrar su popularidad en ejercicio gubernamental a favor de los pobres, que hace obra pública trascendente e impone principios de austeridad en el gobierno²⁰. Tercero, presentarse como la “víctima” de un complot foxista-salinista fraguado en las altas esferas del poder, así como de una obsesión de la derecha por impedir que llegue a Los Pinos y atente contra sus intereses, llamado a la movilización y a la protesta²¹. Cuarto, impulsar la creación de una estructura paralela al PRD, centrada en el constructor de la “sociedad civil”, que sirva de soporte a su campaña y ayude a movilizar a los votantes el día de los comicios²².

El PRD decidió que la elección de su candidato a la presidencia se celebraría el 18 de septiembre de 2005 y sería abierta, es decir, podrían votar todos los ciudadanos, incluso a los menores de 18 años que en 2006 tendrían 18 años cumplidos²³.

Un mes antes de las elecciones internas del PRD Cuauhtémoc Cárdenas decide declinar su candidatura, dejando así el camino libre a Andrés Manuel López Obrador. Con la salida de Cuauhtémoc Cárdenas como precandidato dio término a una etapa de vida del PRD y de su fundador y candidato natural²⁴.

Andrés Manuel se enfilaba para las elecciones presidenciales del 2006 representando a la izquierda y al PRD, después de once meses con su problema del desafuero, en vez de debilitarle su imagen, le favoreció rotundamente dándole más popularidad y haciendo crecer su imagen. Andrés Manuel estaba recibiendo ahora la sucesión de carisma entre el ex candidato Cuauhtémoc Cárdenas y él. Ahora AMLO era la figura que el PRD necesitaba para seguir con esa política populista y de carisma que caracteriza al PRD.

¹⁹ Andrés Valdez, “Precampañas: velando armas”, Revista: *Voz y Voto*, 2005. abril, 29.

²⁰ Andrés Valdez, “Precampañas: velando armas”, Revista: *Voz y Voto*, 2005. abril, 29.

²¹ Andrés Valdez, “Precampañas: velando armas”, Revista: *Voz y Voto*, 2005. abril, 29.

²² Andrés Valdez, “Precampañas: velando armas”, Revista: *Voz y Voto*, 2005. abril, 29.

²³ Alberto Consejo, “Reglas Internas”, Revista: *Voz y Voto*, 2005. Julio. 23.

²⁴ Massimo Modonesi, *El Partido de la Revolución Democrática*, (México: Nostra Ediciones, 2008).

2012: conato de competencia interna y de sustitución del carisma vía encuestas

En 2011, por primera vez en la historia del PRD, dos políticos disputaron la candidatura: Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard. El segundo era Jefe de Gobierno en el Distrito Federal. El método que el partido decidió fue también novedoso: una encuesta. Fue aplicada entre el 6 y 11 de noviembre de 2011 a seis mil ciudadanos con credencial de elector. Constaba de cinco preguntas. Tres favorecieron a López Obrador y dos a Ebrard. Éste reconoció su derrota y declaró su apoyo a López.²⁵

Ciertamente el resultado de la encuesta se prestaba a interpretación. No fue clara la que se decidió, que acabó favoreciendo a López Obrador. Pero se mantuvo la unidad de los partidos convocantes, que además del PRD fueron el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano.

El método, realizar una encuesta para decidir una candidatura presidencial, llama la atención porque los partidos y los políticos no siempre suelen confiar en los resultados de las investigaciones demoscópicas. Pero seguramente optaron por este método y no por una consulta abierta, sea a toda la militancia, sea a toda la sociedad, por los altos costos que esa consulta tiene. No solo los costos económicos, sino los políticos: experiencias anteriores mostraban que las acusaciones mutuas en elecciones abiertas eran más la norma que la excepción. Lo que contrasta con la propuesta aprobada para la elección interna en 2005: votarían todos los ciudadanos con credencial de elector más los menores de edad adecuadamente identificados que para la elección del 2006 ya tuvieran 18 años (ver supra).

Entre el dilema eficacia versus democracia que suele presentarse en muchas decisiones políticas, el PRD y sus aliados optaron por la eficacia, en este caso. La decisión vía encuestas o “encuestazo” fue más significativa en un partido como el PRD, más alejado de este tipo de prácticas. En alguna ocasión su dirigente nacional dijo refiriéndose al partido “Aquí se vota todo, se debate todo, hay una participación colectiva muy intensa”.²⁶

La decisión entre López Obrador y Ebrard no era fácil. Como puede verse en la gráfica 8 el primero tenía un mejor nivel de conocimiento que el segundo. Pero también tenía más negativos, pues la elección presidencial del 2006 había polarizado a la sociedad y la actitud de López Obrador después de la elección (declararse presidente legítimo, bloquear la avenida Reforma) le había generado rechazo.

Por eso no era fácil interpretar el 3 a 2 de la encuesta. ¿No sería mejor ponderar cada una de las respuestas? Pero Ebrard aceptó, evitó un conflicto, mantuvo la unidad de las fuerzas que participaron en el proceso.

Entre las cuestiones interesantes de la decisión perredista en 2011 hay que subrayar lo que puede considerarse como pragmatismo: dejando de lejos el maximalismo de llamar a todos a votar, se

²⁵ <http://www.animalpolitico.com/2011/11/se-guardan-resultados-totales-de-encuesta-amlo-ebrard/> y <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2011/11/15/ebrard-le-abre-paso-amlo>

²⁶ Amalia García, presidenta nacional del PRD en 1999. Ver *Voz y voto*, número 82, diciembre de 1999, p. 12.

contrató a dos empresas encuestadoras, cada uno propuesta por cada precandidato. Y a pesar de lo apretado del resultado, el perdedor actuó con pragmatismo y cedió.

Por encima de otras cuestiones, como la democracia entendida como regla de la mayoría, tan cara a algunos grupos de estos partidos, estuvo el mantener la unidad y limitar los costos políticos de la decisión.

Pero también parece que lo que estuvo en juego fue la sustitución del carisma. Ante el desgaste de López Obrador se presentaba una nueva opción para el perredismo, Marcelo Ebrard. Una encuesta y la prudencia de Ebrard, llamémosla así, evitó la probable sustitución.

Conclusiones

La revisión de cuatro métodos de nominación o elección de candidatos a la presidencia de la república en México muestra que los tres principales partidos políticos mexicanos han tenido y tienen normas distintas para tomar esta decisión.

Quizá el caso más interesante es el del PRI, que hasta 1994 siguió la regla no escrita de que el presidente de la república elige, de entre los miembros de su gabinete, al candidato del PRI. Para el 2000 la misma regla se cumplió: aunque hubo una elección interna, en ella ganó el candidato del presidente por un amplio margen. En 2006 y 2012 la norma no se podía cumplir: no había presidente de la república priista. La solución fue distinta en cada caso. En 2006 la elección interna dio lugar a una crisis que hundió al priismo en el peor resultado electoral de su historia. En 2012, la existencia de un precandidato con una clara ventaja sobre los demás, medida mediante encuestas, resolvió el problema: Peña Nieto fue precandidato único. El problema estará en el futuro, cuando este partido no tenga la presidencia de la república ni un precandidato con una clara ventaja.

Las normas del PAN para elegir a su candidato a la presidencia cambiaron notablemente en 1999: de la Convención Nacional a toda la militancia. Pero este partido se siguió apegando a la norma escrita en los Estatutos y a la normatividad secundaria.

La elección interna de 1999 fue un hecho formal, pues solo hubo un candidato, Vicente Fox. Las de 2005 y 2011 tuvieron tres candidatos. En ambos casos el proceso fue considerado legítimo por los derrotados. Es significativo que los candidatos más cercanos al presidente de la República en turno hayan sido derrotados en la contienda interna.

En el PRD destaca que en las cuatro elecciones solo ha habido dos candidatos, Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador. En la elección del candidato para 2012 por primera vez hubo dos contendientes: López Obrador y Marcelo Ebrard. Por primera vez en una elección interna en México la elección se decidió por una encuesta. López Obrador resultó electo por tercera vez. La regla del carisma volvió a ser vigente.

En el caso de MORENA, parece repetirse la norma del carisma. El partido elegirá a su candidato a la presidencia por medio de encuestas, de entre los precandidatos nominados por la asamblea

nacional. En parte es una opción pragmática, que vía encuesta buscará al precandidato con más probabilidades de ganar. Pero en caso del candidato a la presidencia de la República no hay duda de que López Obrador resultará vencedor.

Bibliografía:

ADN Político “Los resultados de la elección del PAN”, *ADN Político*, <http://www.adnpolitico.com/2012/2012/02/05/los-resultados-de-la-eleccion-del-pan-estado-por-estado>, (consultado el 10 de septiembre del 2015).

Adrián Villegas C., “La Boleta de Cuauhtémoc”, *Revista: Voz y Voto* Vol. 9, Noviembre 1993, 44.

Alarcón Olguín, Víctor y Flavia Freidenberg (2007) “El proceso de selección del candidato presidencial en el Partido Acción Nacional”, en *Revista Mexicana de Sociología* 69, núm. 4 (octubre-diciembre, 2007): 729-770.

_____. “El PAN en el año 2000 (la historia que vino de lejos)”. En *Elecciones y partidos políticos en México, 2000*, coordinado por R. Espinoza, V. Alarcón Olguín y C. Bardán. México: UAM-Iztapalapa/Instituto de Investigaciones Legislativas, 2003.

Alcocer, Jorge. 2005. “Sucesión 2005-2006”. *Revista: Voz y Voto*. Enero 2005.

Altamirano Carrasco, Diódoro. 2005. Las fotos del día siguiente. *Voz y Voto*. Septiembre.

Aguilar Villanueva, Luis. 2013. *Gobernanza y gestión pública*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2013) 80-90.

La Jornada, “Buscará López Obrador candidatura para 2012 con PT o Convergencia”, *La Jornada en Línea*, 7 de Julio del 2010, <http://web.archive.org/web/20100710120019/http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2010/07/07/amlo-anuncia-candidatura-presidencial-para-2012>, (consultado el 10 de septiembre del 2015).

Casillas, Carlos Enrique. 2005. “PRI: brújula perdida”, *Voz y Voto*. Marzo.

Casillas, Carlos Enrique. 2005. “PRI: Última Llamada”. *Voz y Voto*. Diciembre.

Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, Nuestro Siglo- Estabilidad política y legislación electoral, http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues8.htm (consultado el 23 de febrero del 2016).

CNN México, “Peña Nieto, el candidato con más tiempo y mejor “valorado” en noticiarios”, por *CNN México*, <http://expansion.mx/nacional/2012/07/30/pena-nieto-el-candidato-con-mas-tiempo-y-mejor-valorado-en-noticiarios>, (consultado el 4 de septiembre del 2015).

CNN México, “Beltrones pide elección abierta para definir candidato de PRI rumbo a 2012”, por *CNN México* <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/09/14/beltrones-pide-eleccion-abierta-para-definir-candidato-de-pri-rumbo-a-2012> (consultado el 4 de septiembre del 2015).

CNN México, “El PRI publica las bases para el registro de precandidatos para 2012”, por *CNN México*, <http://www.cnnmexico.com/nacional/2011/11/15/el-pri-publica-las-bases-para-el-registro-de-precandidatos-para-2012>, (consultado el 4 de septiembre del 2015).

Cossío, José, Fernando Franco. 1999. Postulación de Candidatos: Nuevas Reglas. *Voz y Voto* 77. 55.

Curzio, Leonardo. 1999. “Carrera al Poder”. *Voz y Voto*. Enero 1999.

Consejo, Alberto. 2005. "Un candidato, dos procesos". *Voz y Voto*. Agosto 2005.

De la O, Jaqueline. 1999. "Entre Botas y Votos". *Voz y Voto*. Octubre 1999.

Duverger, Maurice. 2012. *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Díaz, José. 2010. *El Cambio Político en México A Través de sus Instituciones y Procesos Electorales 1810-2010*. México: Escuela Libre de Derecho Puebla.

El Economista, El oso de Peña Nieto, *El Economista*, <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2011/12/05/oso-pena-nieto>. (consultado el 4 de septiembre del 2015).

Encuesta, insuficiente para elegir candidato del PRD: Cárdenas, *El Economista*, 14 de julio del 2011, <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2011/07/14/encuesta-insuficiente-elegir-candidato-prd-cardenas>, (consultado el 10 de septiembre del 2015).

Excélsior. Labastida revela roces con Zedillo, <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/07/03/1032685> (Consultado el 27 de agosto del 2015).

EZLN. Tópicos Excélsior, EZLN. <http://www.excelsior.com.mx/topico/ezln>, (consultado el 11 de Febrero del 2015).

Grupo Reforma, Departamento de investigación de opinión pública del Grupo Reforma, http://www.ine.mx/documentos/proceso_2011-2012/EncuestasConteosRapidos/docs-encuestas/Reforma/enero27-29_2012/Informe.pdf (consultado el 10 de septiembre del 2015).

Historia del Partido de la Revolución Democrática, <http://www.prd.org.mx>, (consultado el 10 de marzo del 2015).

Montalvo, Tania, Padilla Lizbeth, México: "voto 2012", CNN en español, <http://mexico.cnn.com/nacional/2012/02/05/josefina-vazquez-mota-es-la-virtual-candidata-a-la-presidencia-del-pan>. (Consultado el 10 de septiembre del 2015).

PAN: Comité Ejecutivo Nacional. Personajes Ilustres: Vicente Fox. <https://www.pan.org.mx/blog/2013/04/14/vicente-fox-quesada/> (Consultado el 27 de agosto del 2015).

Pérez, Laura, Cuna, Enrique. 2006. "El posicionamiento político de AMLO a partir de las estrategia de comunicación social del Gobierno del D.F.", Revista: *El Cotidiano*. 88-100.

PAN, (2014) *Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular* del Partido Acción Nacional, PAN Comité Ejecutivo Nacional, <http://www.pan.org.mx/wp-content/uploads/downloads/2014/10/Reglamento-Seleccion-de-Candidaturas-a-Cargos-de-Eleccion-Popular-1.pdf>.

Publimetro "Marcelo Ebrard, El Caballo Negro de la Izquierda", *Publimetro*, 8 de octubre del 2011, <http://www.publimetro.com.mx/noticias/marcelo-ebard-el-caballo-negro-de-la-izquierda/mkjf!2UQHjlcCTI/>, (consultado el 10 de septiembre del 2015).

Reyes del Campillo Lona, Juan (2014), "Democracia interna de los partidos políticos mexicanos en la coyuntura de 2012, en Víctor Alarcón Olguín y Esperanza Palma, *Instituciones, participación y representación políticas en México*, ed. Tirant lo Blanch y UAM Iztapalapa, México.

Reynoso, Víctor, "Tres institucionalidades partidarias", revista *El Cotidiano*, UAM Azcapotzalco.

Rodríguez, Lilia "Cada vez más difícil, elegir candidato presidencial", *El Universal*, noviembre de 2011, sección nación.

Salgado, Eva. 2013. "Twitter en la campaña electoral de 2012", Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social, D.F., México.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-92742013000200013.

Valdez, Andrés. 2005. "Precampañas: Velando armas". Revista: *Voz y Voto*. Abril 2005.

Voz y Voto. 1999. "Propuestas y Desafíos". Revista: *Voz y Voto*. Noviembre 1999.

Zamora, Tania. 1999. "Despedida y Debut." Revista: *Voz y Voto*. Octubre 1999.